



Junta General  
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO  
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL  
PRINCIPADO**

**Beatriz Polledo Enríquez**, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 207 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar, la siguiente pregunta, con carácter urgente, para su respuesta oral ante Comisión.

**PREGUNTA**

¿Va a asumir alguna responsabilidad política por haber permitido que el retraso medio suba en 48 días en el primer trimestre de 2026, cuando además pregonó públicamente mejoras, y reconoce por fin que la gestión de la dependencia ha empeorado hasta el punto de ser una de las comunidades con peor tiempo medio de espera?

**JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA**

Las informaciones que apuntan a un empeoramiento de las listas de espera de la dependencia en Asturias

Palacio de la Junta General, 14 de abril de 2026

**Beatriz Polledo Enríquez**